—Vámonos, muchachos.

—Vámonos, *siñor amo*, dicen los remeros.

—Conchita, ahí la han de salpicar á V. de agua con los remos.

—¿A ver? Jesus! si tengo el túnico empapado.

—Venga V. por acá junto á los músicos.

—Sí, sí, porque estos remeros me bañan de piés á cabeza.

—Siéntate, Conchita, junto á Pachito.

—Batallones: por compañías, fuego graneado: ¿ei?

Ya ni los enemigos se entienden segun se ha trabado la pelea.

Por aquí un regimiento de zelos se bate con la mas horrible desesperacion: por allí una brigada de ausencia ecshala tristemente el último suspiro: por allá viene en su ausilio una columna cerrada de promesas y juramentos.... que aquí entre nos, raras veces se cumplen; pues tambien se parecen las guerras amorosas á las verdaderas, en que por lo regular los *tratados* se quedan escritos, y nada mas. ¡Pobres de los que se fian de ellos!

E.—Esto no es cosa nueva: bien te acordarás de que Metastasio ha dicho:

E la fede degli amanti
Come l'Araba fenice:

Che vi sia, ciascum lo dice;
Dove sia, nessum lo sea (*).

Y otro poeta latino aseguró bajo su palabra de honor que

Jupiter ex alto perjuria ridet amantum.

G.—Déjate de latines, y sigue sacando del cajon lo que encuentres.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

JUNTA CONSULTIVA.

E.—Saco lo que encuentro.... Aquí hay unos pañales, mantillas y fajeros. ¿Qué? vas á ser padrino de bautismo de algun niño? Ya se ve, como acabamos de hablar de enamorados, no es mucho que resulten chiquillos.

G.—No, señor; ántes esos aderezos son para unas criaturas que no han recibido ese sacramen-

(*) *Demetrio atl.* 2. *sc.* 3.

to, y están en el limbo sin pena ni gloria. Ellos no son hijos del amor, sino del patriotismo. Hay aquí cierta junta que no tiene nombre característico dado de oficio, sino que convencionalmente se llama *consultiva*. Ella ni *suena*, ni *truena:* está

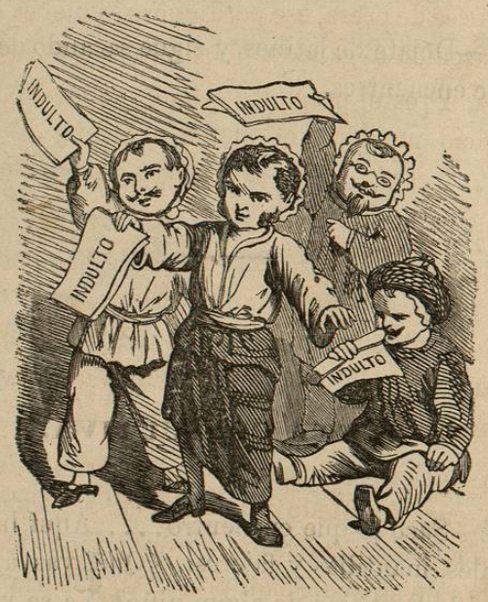

como te he dicho, lo propio que los niños del limbo, sin pena ni gloria, porque ni ecsige, ni le ecsigen responsabilidad alguna; tampoco premia ni la premian.

E.—Pero, ¿cómo dices que no tiene nombre, pues no se llama junta?

G.—Ese es un nombre genérico: mas no especial que la designe. Te contaré un cuento. Llegó un caminante á un rancho, y encontró en la puerta de la casa una multitud de perros, y preguntó al dueño, ¿por qué tenia tantos? Respondió: Señor, todos tienen su ocupacion y sirven para algo: este es de presa, ese perdiguero, aquel es el mastin que cuida al ganado, el otro la huerta, estotro la azotea. Y ¿éste? preguntó el caminante. No hallando oficio que darle el dueño, contestó: Este.... este.... este.... no es mas que perro. Aplique V. el cuento aunque es mala la *comparancia*, como dice la gente vulgar. Hay junta de hacienda, junta de ministros, junta lancasteriana, junta de gobierno de San Ildefonso, junta del Hospicio, junta de San Gregorio, &c.; pero la junta de que hablamos no es mas que junta.

Yo quisiera bautizarla: mas en primer lugar no soy el cura facultado para ello: en segundo no es muy fácil caracterizarla, porque si se deduce el nombre de su ocupacion principal, deberia llamarse *indúltera*, pues casi de lo único que se ocupa es de consultar sobre solicitudes de indultos. Pero ya me ocurre una idea. Ella es hija de Tacubaya, y si el plan regenerador, por esa razon se llama y es conocido con la denominacion de plan de Tacubaya, ¿por qué no se ha de dar igual denominacion á la

junta? Mas seria bueno buscar un nombre bonito que manifestara ese concepto.

E.—Compon un patronímico sonoro y significativo, y está vencida la dificultad.

G.—Perfectamente dicho. ¿La llamarémos tacubayaides á la griega, tacubayason á la inglesa, ó tacubayadez á la española? Pues ya sabes que esas terminaciones son notas de patronímicos en sus respectivos idiomas, que equivalen á *hijo de;* así que Tantálides es lo mismo que hijas de Tàntalo; Robertson, hijo de Roberto; Alvarez, hijo de Alvaro. No, no, ninguno de esos patronímicos me gusta: ya me ocurre otro mejor que todos: *Mac-Tacubaya* á la escocesa. ¿No te parece bien?

E.—Lo que me parece es, que ensartas mas que Sancho Panza.

G.—Perdona, amigo mio: como llevo tantos dias de estar con el pico callado, he venido esta noche con ganas de hablar. Y, dispensa mi pregunta: tú que estàs instruido en los acontecimientos políticos actuales, ¿quién y hasta cuándo sacará del limbo á esas criaturas?

E.—La constitucion: pues luego que esta se forme y ponga en práctica, vendrá el senado, consejo ó cualquiera otra cosa que sustituya la junta, acabó Mac-Tacubaya su mision, y se retirará á descansar por los siglos de los siglos.

G.—¡Hu, hu, qué largo va eso! Con que apénas ha nacido el congreso constituyente, que es el Mesías político de la nacion mexicana, que ha de consumar la regeneracion de este pais, vaticinada por los profetas tambien políticos, y deseada de los patriarcas liberales, tú dirás *¿cuándo llegará ese cuándo?*

E.—Con paciencia y constancia en el trabajo todo se alcanza.

G.—Y si ántes que el niño empiece á hacer *pininos*, hay una revolucion, se aparece un Herodes, degüella al tierno infante, ó le obliga á esconderse en Egipto, ¿qué sucederá?

E.—*Ad imposibile nemo tenetur*, dicen los moralistas y los filósofos; pero no tengas miedo de que tal cosa acontezca, pues miéntras que el supremo gobierno provisional lo tome *sub umbra alarum suarum*, estarà el congreso constituyente tan seguro como dentro de un baul.

G.—Pues yo, la verdad, te confieso ingenuamente que he temido mucho por esa corporacion legislativa, y por lo mismo me he prevenido de estos arneses para vestir á sus individuos. Vé sacando del cajon.

DIPUTADOS.

E.—Una cota de malla, un peto, un morrion, un escudo, una espada, una lanza. ¿Qué vas á vestir algunos fariseos para la Semana Santa?

G.—Qué Semana Santa, ni qué fariseos. Católicos cristianos, apostólicos romanos, son los que

han de cubrirse con esa armadura, y aun puede ser que tú la necesites.

E.—¿Yo? Dios me libre, sobre que no hay cosa que aborrezca mas que las batallas sean campales ó navales; y he hecho juramento por la laguna Estigia de no reñir con nadie, no digo con espada ó lanza, pero ni á talegazos: ya verás si querré meterme en la vejez á caballero andante de la triste figura.

G.—*Nadie diga zape hasta que no escape.* Acuérdate que decia ese mismo Sancho Panza con quien poco ha me comparaste: *si un gato acosado se vuelve un leon, yo que soy hombre, sabe Dios qué me volveré.* Ademas, los diputados que quieran cumplir con su obligacion, se han de ver precisados aun á su pesar, á sostener fuertes ataques: ya tendrán que resistir á *Ginesillo de Parapilla*, y á la caterva de galeotes, ó sansculotes, que todo es lo mismo; ya se verán obligados á acometer á algun *caballero de los Espejos*, á toda la aristocracia y á muchos militares ecsaltados; ya será indispensable que ataquen à unos gigantazos emprendedores, tan grandes como molinos de viento; unas veces será preciso que se opongan á los follones, malandrines y encantadores que traten de paralizar sus trabajos, y tenerlos como encantados, así como á Lanzarote en la cueva de Montesinos: otras se batirán con ejércitos de intrigas que se agolparán en tanto

número que parecerán manadas de carneros: en fin, acaso tendrán que habérselas con algun rey Marsilio de Sansueña y toda su morisma, que trate de robarse á la hermosa Melisendra, y dejar á D. Gaiferos tocando tabletas, ó lo que es lo propio, arrebatar al pueblo la constitucion que se le dé, y dejarlo á buenas noches. Esto es si ántes no se presenta en la palestra algun caballero de la Blanca luna, que venciendo en desigual pelea al caballero del *constituyente poder*, le obligue cuando ménos á que guarde clausura en su casa por un siglo, en el que no pueda entrar en lides políticas con nadie.

E.—Eres muy pícaro, Gallito. Descuídate, y cuando acuerdes te encuentras entre las uñas de un gavilan, cantando *victoria*, como el perico de cierto cuento bastante sabido.

G.—El Dios que libró á Daniel de los leones, me librará de los gavilanes, y si su Magestad permite que padezca, *fiat voluntas sua*. Lo único que te encargo para este segundo caso, que Dios no permita, es que hagas mi artículo biográfico, el que terminará con una elegía en que apure la musa Fidel, y que todo lo imprima mi amarrador en el *Siglo XIX*, con su correspondiente viñeta, en que haya pirámide, perro, urna, sauz ó cipres, y una jóven llorando; acuérdate bien que ha de ser jóven, porque declaro y es mi voluntad en este tes-

tamento, que no quiero cotorrona, no quiero, ni en mi cenotafio, ni en mi biografia, ni en nada que me pertenezca.

E.—No está malo el albaceazgo que me dejas, y que Dios permita que no me vea jamas en caso de desempeñarlo; pero no hablemos ahora de muerte, sino de regeneracion y de vida. ¿Qué sistema de gobierno te parece que convendria mejor á nuestra nacion?

G.—¡Conque te dije al principio que no estaba templado á lo político, ni diplomático, y me haces esa pregunta! Sin embargo, para que no me tengas por impolítico, te contestaré alguna cosa, aunque sea así no mas por encima. Para mí cualquier gobierno es bueno, sin esceptuar el monárquico-despótico-tiránico-absoluto.

E.—Ahora sí que me has escandalizado. No esperaba yo oir de la boca de Pitágoras semejante proposicion.

G.—¡Qué fácil eres para escandalizarte! Pregunta el por qué de las cosas, y verás cuántos escándalos te ahorras. Poniendo una condicion á cada forma de gobierno, cualquiera es escelente.

E.—Pues ¿qué condicion pones al federal?

G.—Que no haya sansculotes, ni demagogos, que se evite la ecsaltacion y se trabaje por situarse en el justo medio; sin que la accion de las partes

integrantes se inutilice con la de toda la asociacion, ni ésta se perjudique con aquella.

E.—Bueno: ¿y al central?

G.—Que no haya oligarquía, ni mas tropa que la muy necesaria para guardar los puertos y las fronteras; y contrayéndome á tu nacion, que la residencia de los poderes supremos fuese en un punto central respecto del territorio poblado, como en Celaya, Silao, ú otro pueblo inmediato; proyecto que no es mio, sino de políticos antiguos, anteriores à nuestra independencia.

E.—No está malo. Pero ¿qué condiciones pones al sistema monárquico-despótico-tiránico-absoluto?

G.—¡Oh! una inmejorable. Escúchame con paciencia. En una obra titulada *Las mil y una noches*, se refiere un cuento oriental que se lee en una obra persa, cuyo título es el *Trono encantado.* Allí, pues, se dice (*), que los habitantes de una ciudad de esa nacion eran atormentados por un mal genio, que les causaba muchos males, oprimiéndolos sin cesar de dia y de noche. Aquellos ciudadanos procuraron aplacarlo de todos los modos posibles; pero fué inútil, hasta que estrechados de las circunstancias, celebraron con él la transac-

(*) *Pantheon litteraire.*—Les mille et une nuits, pág. 8, en la nota.

cion siguiente. Habian de nombrar diariamente un rey, el que reinaba por un solo dia, empleándolo en arreglar los asuntos del gobierno; pero en llegando la noche se lo comia el genio. A la mañana se elegia otro rey, que gobernaba por el dia y era comido á la noche, y así sucesivamente. Esta seria la condicion que yo pusiera al monarca. Mira qué bagatela.

E.—No es nada la condicion, y ménos si te tocaba ser uno de los reyes comidos por el *Coco.*

G.—¡Qué disparate! ¿Cómo me habia de tocar ser rey? Eso se queda para los magnates. Comenzaria la escala por los mas elevados; y gracias á la suma fertilidad de tu nacion en producirlos, primero tú y yo moririamos de viejos, que nos llegara nuestro turno de reinar y descender á la barriga del *Coco.* Considera no mas ¿qué son 365 reyes comidos en un año, para tanta multitud de próceres, beneméritos, héroes, generales impávidos y Napoleoncicos que tenemos? Nada: como *quien le quita un pelo á un buey.*

E.—Esa medida seria en perjuicio de la poblacion.

G.—No, porque uno que muere, ¿qué es respecto de tantos que nacen? Ademas, que esa muerte redunda en servicio y bien de la nacion. ¡Quizá las vidas de sus hijos se han sacrificado muchas veces ménos útilmente! Por otra parte: yo podria mode-

rar la condicion propuesta. Con solo seis meses que estuviera vigente, puede ser que no necesitara tu nacion de otra cosa para quedar en paz por toda la eternidad.

E.—Amen. Mas dime, ¿qué pecado han cometido las mugeres que no le has hecho un túnico siquiera. Andarán desnudas por esas calles. ¿No ves que esto seria contra la moral pública?

VIEJAS REMILGADAS.

G.—¡Toma. Cómo las habia de dejar como unas Evas! Seria la mayor falta que podria cometer un gallo generoso. Mete la mano por ese otro lado del cajon y ve sacando.

E.—Aquí salen unas enaguas de tela, un tontillo, unas medias encarnadas y unos zapatos de *palillos*. ¿Qué vas á vestir algunas ninfas de los tiempos del rey Perico?

G.—Cabalmente: este es el trage que conviene á mis *nanitas cotorronas*, las que apénas se acuer-

dan de la época en que logramos nuestra independencia; las que allá muy en confuso se acuerdan del Sr. Iturbide, siendo así que en aquel tiempo no solo eran *casaderas* sino aun *viuderas*. Pero sobre que han dado en que todavía no les obliga el ayu-

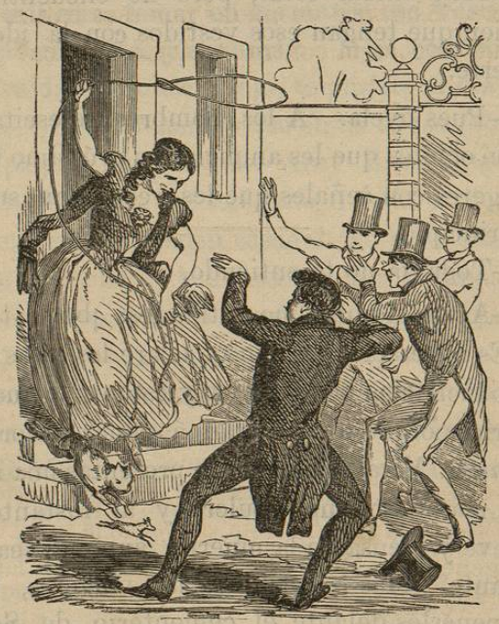

no, porque no tienen veintiun años cumplidos: ¿qué hemos de hacer con ellas? No hay otro remedio sino vestirlas con el trage que llevaban siendo niñas. En esto se practica una verdadera obra de caridad y de religion.

E.—¿Qué tienen que ver la religion y la caridad con esos trages?

G.—¿Qué? El recuerdo saludable de la muerte, recuerdo que es el freno de los vicios, y el estímulo para la virtud.

E.—Muy moral estás; pero no encuentro la conecsion que tengan esos vestidos con la idea de la muerte.

G.—Pues óyela. A los hombres se escita esa idea con objetos que les anuncian su prócsimo fin: á las mugeres con señales que les recuerdan su remoto principio.

E.—Todavía no te entiendo.

G.—A ver si ahora me entiendes; ¡buen tonto eres! Es necesario que uno te aclare las cosas hasta introducírtelas por los ojos, y esto es lo que yo no queria, porque no se vayan á poner coloradas mis *nanitas*. Mira, al hombre le presentas una mortaja, le manifiestas un sepulcro, y al instante se conmueve y piensa en la muerte, aunque sea por un instante. Mas respecto de las mugeres, bien podias ponerles delante el cementerio de Santa Paula entero y verdadero, no podrias conseguirlo porque como niegan la partida, no hay modo de ajustar la cuenta. Vaya, dicen, con lo que me sale el padre predicador, con que me acuerde de la muerte, ahora que apénas comienzo á vivir. Háganse esas reflecsiones á las viejas que ya tienen

un pié en el sepulcro, y el otro en un *pan de jabon;* pero á mí, que ayer estaba con el silabario en la mano, ¡no faltaba mas, sino que vinieran á entristecerme en la flor de mi juventud!

¿Qué remedio queda al padre predicador, sino adoptar un órden retrógrado; y en lugar de Crucifijo ó calavera, tomar en las manos ese vestido que sacaste del cajon, y esclamar: Mira, cotorrona empedernida, los adornos que te pusiste el dia de tu boda. ¿No te acuerdas que en tal época (como por ejemplo, cuando vino de virey Revillagigedo, el año del *hambre*, del *cocolixtle*, ó de la última inundacion) estabas recien casada? No te acuerdas que fuiste madrina de bautismo de tata Fulano, que ya està chocheando, y de nana Citana, que ya tiene la cabeza blanca, blanca, porque no se tiñe las canas como tú: y todavía asegurarás que no haces memoria de la época en que comenzó la independencia de México, ni del caudillo que la consiguió? Saca por ahí la cuenta de lo que has vivido, ya que no quieres pensar en lo poco que te falta que vivir, pues todo sale allá..... ¿Qué te parece el sermon?

E.—Escelente: mejor que los de Bourdaloue ó Masillon.

G.—Falta, falta la parte política del vestido.

E.—¿Qué parte política?

G.—Sí: los zapatos de palillos.

E.—¿Qué tienen que ver los zapatos de palillos con la política?

G.—¿Cómo que tienen que ver? Nada ménos que evitar casamientos disparatados.

E.—Cada vez me confundes mas con tus cosas.

G.—Para que no te confundas, te diré, que llevando todas las cotorronas palillos, harán mucho ruido al andar; y luego que los jóvenes incautos lo perciban, instruidos ya por mis sanos consejos, echarán á correr y se meterán en cualquiera parte, así como los ratones se esconden en el primer agujero que encuentran luego que oyen maullar à un gato: porque, amigo, la comparacion es esacta: lo mismo es un jóven sencillo en manos de una cotorrona, que un raton en las uñas de un gato.

CASADAS.

E.—Bien arañados sean una vez que son tontos..... ¿Mas, qué significa ese vestido de muger á la inglesa, y esa soga? ¿Vas á salir de penitente en la procesion de desagravios?

G.—No señor. Este es el adorno de las casadas.

E.—¡Bonito adorno! ¡Muy buena soguilla de perlas para un cuello delicado!

G.—Te diré lo que esto significa. En la culta

Inglaterra vendian los maridos á sus mugeres que les salian maulas, y aunque niegan los ingleses que esto se haya usado en los tiempos del progreso, todavía se usaba en el año de 1818. Oye lo que escribe una francesa residente en Inglaterra en di-